

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 41** *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2018, de la Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de un equipo acelerador lineal de altas prestaciones con destino al Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
    - c) Obtención de documentos e información:
      1. Dependencia: Unidad de Contratación.
      2. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Carretera Colmenar Viejo, kilómetro 9,100, 28034 Madrid.
      3. Teléfono: 913 369 052. Fax: 913 368 765.
      4. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
      5. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de julio de 2018.
  - d) Número de expediente: 2018000021.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministro.
    - b) Descripción: Suministro de un equipo acelerador lineal de altas prestaciones con destino al Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - c) Lugar de entrega del suministro: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - d) Plazo de ejecución: Recepción antes del 15 de diciembre de 2018 y puesta en marcha hasta el 31 de agosto de 2019. Admisión de prórroga: No.
    - e) CPV (Referencia de nomenclatura): 33151000-3.
    - f) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios.
      - Criterio precio: 3 puntos.
      - Criterio evaluable por aplicación de fórmulas: 57 puntos.
      - Criterio cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: 40 puntos.
  4. Valor estimado del contrato: 1.942.148,76 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - a) Importe neto: 1.942.148,76 euros. IVA: 407.851,24 euros. Importe total: 1.942.148,76 euros.
  6. Garantías exigidas:
    - Procede: Sí, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 del LCSP, apartado 1.a).  
Solvencia técnica y profesional: Artículo 89 del LCSP, apartado 1.a) y f).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 1 de agosto de 2018. A las catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
  - c) Admisión de variantes: No.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Propositiones económicas y documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
  - b) Dirección: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (sala de juntas número 3, planta 0, izquierda).
  - c) Fecha: 5 de septiembre de 2018, a las diez horas.
10. Otras informaciones: El acto de apertura pública de la documentación técnica de criterios sometidos a juicios de valor tendrá lugar en la sala de juntas número 3 del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” el día 14 de agosto de 2018, a las diez horas.
11. Gastos de publicidad:
  - Importe máximo: 3.000,00 euros por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 2 de julio de 2018.

Madrid, a 2 de julio de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(01/23.746/18)

